

Bogotá D.C., 2 de noviembre de 2017

Señores

Agencia Nacional de Infraestructura

Oficina de Correspondencia de la Agencia

Calle 24 A No. 59-42 – Edificio Torre 4 – Segundo Piso – Auditorio 2

vjvesa0142017@ani.gov.co

Referencia: Observaciones al informe preliminar de evaluación dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. VJ-VE-SA-014-2017.

Respetados Señores,

El suscrito, en mi condición de Representante Legal de la Unión Temporal Evaluación Proyectos Aeroportuarios MOTT-VIVEKA, por medio de la presente me permito, de manera respetuosa, presentar observaciones al informe de evaluación del proceso de la referencia, lo anterior en los siguientes términos:

Dentro del informe de evaluación financiera la Agencia Nacional de Infraestructura concluye en torno a mi representada:

“PROPONENTE No. 3 - UNION TEMPORAL EVALUACION PROYECTOS AEROPORTUARIOS MOTT VIVEKA

A folios 187 al 190 el proponente allegó de su integrante MOTT MACDONALD LIMITED, el FORMATO 4 – correspondiente a CERTIFICADO DE PROPONENTES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP, con información financiera convertida a pesos colombianos con corte a 31 de diciembre de 2016. La tasa utilizada para la conversión moneda país de origen, el cual es la Libra Esterlina, a Dólares Americanos a través del conversor de monedas OANDA, utilizaron acertadamente 1,23016 Dólares Americanos por cada Libra Esterlina.

No obstante, al convertir los dólares a pesos se evidencia que existe un yerro, toda vez que la TRM utilizada por el integrante para la conversión de Dólares Americanos a Pesos Colombianos, NO corresponde según registros históricos a la TRM del Banco de la Republica de ese corte fiscal (31/12/2016), pues, la utilizada fue de \$3.691,35. Lo anterior en contravía de lo establecido en el numeral 2.4 REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIONAL, párrafo final REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA, del pliego de condiciones.

De igual forma, a folio No. 196 de la propuesta, el proponente aportó copia del certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores del señor JORGE ARCESIO ROMERO CARREÑO, Contador Público, con más de tres meses de expedida.

Por lo anterior, el proponente UNIÓN TEMPORAL EVALUACIÓN PROYECTOS AEROPORTUARIOS MOTTVIVEKA debe allegar nuevamente de su integrante MOTT MACDONALD LIMITED, el documento FORMATO 4 - CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PROPONENTES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP, debidamente suscrito por quien corresponda, donde se registre la información financiera con corte 31 de diciembre de 2016, realizando la conversión de la tasa en la moneda país de origen, Libra Esterlina a Dólares Americanos a través del convertidor de moneda OANDA, y

la tasa para la conversión Dólares Americanos a Pesos Colombianos utilizando la TRM surgida del Banco de la Republica, según lo establecido en el Pliego de Condiciones numeral 2.4. REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIONAL, párrafo final REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA.

De igual forma, debe allegar nuevamente del Contador Público JORGE ARCESIO ROMERO CARREÑO, copia el certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la Junta Central de Contadores a la fecha de cierre del proceso de selección, tal como lo establece el Pliego de Condiciones en su numeral 2.4. REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIONAL.

En consecuencia, el proponente se encuentra PENDIENTE en la evaluación de los componentes de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional, hasta tanto no subsane las cuestiones anteriormente referidas.”

En atención a lo anterior, nos permitimos dar respuesta a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) en los siguientes términos:

(i) Para llevar a cabo el proceso de conversión de monedas de los estados financieros de MOTT MACDONALD LIMITED se tomó como referencia los datos registrados en la página <https://www.oanda.com/currency/convert/> y en el Banco de la República de Colombia: <http://www.banrep.gov.co/es/trm>.

(ii) De acuerdo con los datos suministrados por las fuentes anteriormente mencionadas, para el 31 de diciembre de 2016, cada libra esterlina era equivalente a 1,23016 Dólares Americanos. Por otra parte, y de acuerdo con la Tasa Representativa del Mercado, el dólar americano era equivalente a \$3000,71 pesos colombianos.

(iii) Así pues, las cifras registradas en el formato 4 son acordes con las registradas en los estados financieros de MOTT MACDONALD LIMITED a corte 31 de diciembre de 2016, documentos que reposa dentro de la propuesta presentada, para verificación de la Entidad.

Ahora bien, la inconsistencia que, acertadamente, detectó la ANI correspondió a un desafortunado error de digitación que se produjo a la hora del diligenciamiento del formato 4, pero que, bajo la gravedad del juramento manifestamos, no cambia las cifras consignadas en el mencionado documento y soportadas en los estados financieros de la empresa MOTT MACDONALD LIMITED.

Así pues, solicitamos a la Entidad aceptar el formato 4 (certificado de proponentes no obligados a inscribirse en el RUP) que nos permitimos adjuntar, y dentro del cual se corrige el error de digitación anteriormente mencionado, con lo cual quedaría aclarada la inconsistencia detectada por la ANI dentro del informe de evaluación.

Por otra parte, y en cuanto a la vigencia del certificado de antecedentes disciplinarios del Contador que avala el formato 4, nos permitimos adjuntar el mencionado documento con las formalidades descritas en el numeral 2.4. del pliego de condiciones.

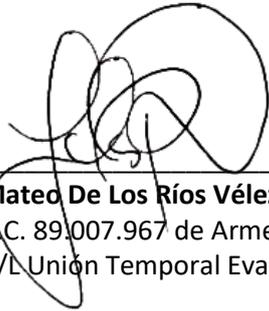
En virtud de lo anterior, solicitamos, de manera respetuosa, dar aplicación a lo consignado en el numeral 4.3. del pliego de condiciones, en torno a las reglas de subsanabilidad y concluir que la UNION TEMPORAL EVALUACION PROYECTOS AEROPORTUARIOS MOTT VIVEKA se encuentra

habilitada por cumplir a cabalidad con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y proceder con la asignación de puntaje a la que haya lugar. Por la atención prestada, de antemano, muchas gracias.

Anexos

1. Formato 4 debidamente diligenciado.
2. Certificado de vigencia de la tarjeta profesional del Contador Jorge Arcesio Romero Carreño, con las formalidades exigidas por la Entidad.

Cordialmente,



Mateo De Los Ríos Vélez

C.C. 89.007.967 de Armenia

R/L Unión Temporal Evaluación Proyectos Aeroportuarios MOTT VIVEKA

FORMATO 4
CERTIFICADO DE PROPONENTES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP
Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VE-SA-014-2017
CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PROPONENTES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP

CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PROPONENTES

Bogotá, D.C., 25 de octubre de 2017

A. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL MIEMBRO DE LA ESTRUCTURA PLURAL:

MOTT MACDONALD LIMITED

LÍDER: SI NO

REQUISITO(S) QUE ACREDITA: requisitos habilitantes técnicos. Véase los formatos de experiencia general para mayor información.

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Mott MacDonald House 8-10 Sydenham Road CRO 2EE

CIUDAD Y PAÍS: Croydon, Reino Unido

TELÉFONO: +44 (0)20 8774 2000 FAX: +44 (0)20 8681 5706

CORREO ELECTRÓNICO: Hugo.Bermudez@mottmac.com

NOTIFICACIONES:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Mott MacDonald, Urban Plaza, Calle 90 No. 11-13, Oficina 408

CIUDAD Y PAÍS: Bogotá, Colombia

TELÉFONO: +57 317 6408656 FAX: +44 (0)20 8681 5706

CORREO ELECTRÓNICO: Hugo.Bermudez@mottmac.com

FORMATO 4

CERTIFICADO DE PROPONENTES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP

Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VE-SA-014-2017

CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PROPONENTES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP

CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PROPONENTES

B. REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE LEGAL: HUGO ERNESTO BERMÚDEZ CARDONA

Documento de identificación:

Pasaporte Colombiano No. AS495892 País COLOMBIA

Facultades del representante legal: Apoderado

C. CLASIFICACIÓN:

- Diseño de detalle de infraestructuras aeroportuarias
- Estructuración de proyectos de infraestructura de transporte

D. REQUISITOS HABILITANTES:

(i) Capacidad Financiera:

- Información presentada con corte a: 31 de diciembre 2016
- Tasa Utilizada para conversión moneda país de origen a dólares (OANDA): 1,23016 USD/GB
- Tasa Utilizada para conversión dólar a pesos (TRM): 3.000,71 COP/USD

FORMATO 4
CERTIFICADO DE PROPONENTES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP
 Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VE-SA-014-2017
CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PROPONENTES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP

CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PROPONENTES
 INFORMACIÓN TOMADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE 2016
 (Valores en \$ COP)*

ACTIVO CORRIENTE (1)	ACTIVO TOTAL (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	PASIVO TOTAL (4)	UTILIDAD OPERACIONAL (5)	GASTOS DE INTERESES (6)	PATRIMONIO (7)
2.343.296.986.427,18	2.676.445.323.357,99	1.079.071.195.277	1.519.900.002.636	130.836.330.391,64	6.614.905.317,17	1.156.545.320.721,84

INDICADORES PARA ACREDITAR CAPACIDAD FINANCIERA

1.INDICE DE LIQUIDEZ (1) / (3)	2.INDICE DE ENDEUDAMIENTO (4) / (2)	3.RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (5) / (6)	4.CAPITAL DE TRABAJO (1) - (3)	5. % PARTICIPACIÓN	CAPITAL DE TRABAJO ACREDITADO (4. * 5.)
2,171587006	56,79%	19,7790	1.264.225.791.149,97	(50%)	632.112.895.574,984

(ii) Capacidad Organizacional (Esta información deberá diligenciarse en moneda de origen.)

- Información presentada con corte a: 31 de diciembre 2016
- Tasa Utilizada para conversión moneda país de origen a dólares (OANDA): 1,23016 USD/GB
- Tasa Utilizada para conversión dólar a pesos (TRM): 3.000,71 COP/USD

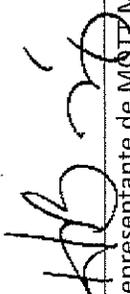
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (5) / (7)	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (5) / (2)
11,313%	4,888%

FORMATO 4
CERTIFICADO DE PROponentES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP
Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VE-SA-014-2017
CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PROponentES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP

CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PROponentES

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMULARIO ES CIERTA Y REFLEJA FIELMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y QUE ADEMÁS CONOZCO LAS SANCIONES LEGALES QUE ACARREARÍA CUALQUIER INFORMACIÓN O DOCUMENTO NO AJUSTADO A LA REALIDAD.

Firma: 
Representante Legal del proponente:
Mateo De Los Ríos Vélez
Documento de identificación no. 89.007.967

Firma: 
Apoderado- Representante de MCD MACDONALD LIMITED
Hugo Ernesto Bermúdez Cardona
Pasaporte Colombiano AS495982

Firma: 
Contador Público:
Jorge Arcesio Romero-Carreño
Tarjeta Profesional No. T.P. 167161-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8406892095ABAB65

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE ARCESIO ROMERO CARREÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11233835 de LA CALERA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 167161-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Octubre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado